LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción
En Alcoy al mes . . . . . . 1'50 Ptas.
» » trimestre: . . . . . 4'50 »
Fuera » . . . . . . 5'00 »
Número atrasado. . . . . . 0'25 »

ALCOY, VIERNES 24 DE AGOSTO DE 1906

Redacción y Administración
Venerable Ridaura 8.

Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

NÚM 771

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION para publicarlas en este periódico, hasta las seis de la mañana, avisando al vigilante de la calle de San Nicolás.

Impresiones políticas

A título de información damos cabida á las siguientes versiones que, sobre la actual cuestión política, han circulado estos días por la Corte, á raíz de haberse conocido la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado últimamente.

Dícese, no obstante la rectificación dada por el general López Domínguez, que es seguro que se reunirá el Consejo de ministros en San S bastián, planteándose la cuestión política y surgiendo la crisis.

El primero en dimitir, según los rumores que corren, será el ministro de Gracia y Justicia al que seguirán los demás consejeros, incluso el señor García Prieto, excepto el ministro de la Gobernación.

La crisis se solucionará en San Sebastián consultándose por telégrafo las opiniones de los señores Maura, Montero Ríos y Moret diciéndose que los dos últimos están ya de acuerdo respecto á la solución de la crisis.

Otros afirman que la crisis surgirá después de un acto político del señor Canalejas, que bien pudiera ser un banquete, donde asistirían algunos ministros y se harían manifestaciones contrarias al Gobierno, asintiendo los ministros presentes.

Esto promoverá la crisis.

La mayoría de los periódicos, á pesar de lo dicho, están de acuerdo en que si un día ú otro sobreviene la crisis y viene otro Gobierno á sustituir al general López Domínguez, esto no será antes de Octubre, lo cual quiere decir que de estallar la crisis antes de Octubre seguirá en el Poder el presidente actual.

Los moretistas dicen que el señor Moret será el sucesor del general López Domínguez y los conservadores aseguran que quien reemplazará al general López Domínguez será el señor Maura, diciendo que la prueba de ello está en los trabajos que se realizan para la formación del partido de la Unión Católica, trabajos que se llevan con gran actividad á fin de que tenga el señor Maura un sustituto dentro del partido conservador.

Con este fin se están celebrando conferencias importantes.

Pero no hay que olvidar que todo esto no son más que rumores.

¿Se confirmará todo esto?

El tiempo dirá.

¿Qué somos al fin y al cabo?

Según «El Liberal», la Encíclica de Su Santidad no ha causado más efecto en Franci que risas burlonas ó encogimiento de hombros. En los librepensadores y jacobinos, la impresión es alegre; el Papa no sabe lo que se ha hecho. ¡Pobrecito! La religión católica va á disolverse, por fin, como un azucarillo en un vaso de agua. ¿Qué decimos en un vaso? En tan poca cantidad de líquido, el azucarillo se disuelve, sí, pero azucara el agua... Y esta disolución sólo puede compararse á la de un terrón de azúcar en el río Tajo. ¿Qué queda en el agua del terrón, una vez disuelto?... ¡Vaya usted á buscarlo!

En fin, que esto del Papa, y del catolicismo, y de Iglesia, y de sobrenatural, y de Cristo, son cosas absoluta é irremediablemente perdidas. Hemos llegado á la plenitud de los tiempos racionalistas, laicistas... etc. etc. Ya no hay, ni habrá en adelante, más que jacobinismo en el Poder, libertad completa para ser masón, nihilista ó anarquista-morral, y prohición severa de ser fraile, religioso ó sacerdote; conciencia emancipada y libérrima para creer en toda suerte de brujas, supersticiones y hechicerías, menos para creer en Dios, en la Virgen y en los Santos; anchísimo campo para ponerse voluntariamente el yugo de cualquier secta, Asociación ó partido político, menos para obedecer al Papa y á los obispos; ciencia, por último, á todo pasto, siempre que sea ciencia renegadora de la fe y enemiga del dogma.

Y no hay más que hablar. Chitón, y boca abajo todo el mundo. Pasó ya la época de las contemplaciones. Se agotó la paciencia sectarid. Palo y tente tieso. No hay más divinidad que la *civilización moderna* explicada por la masonería. Quien se oponga á eso será llamado clerical, oscurantista, vaticanista, neo, motes equivalentes á la antigua *muerte civil*; se le negará el agua y el fuego; todo el mundo tendrá derecho á insultarle, á escarnecerle, á calificarle de *bestiecilla*, como ha calificado el cultísimo «Heraldo» al señor cura de Torrelavega, ó de tonto de remate, como todos los periódicos de la cuerda civilizadora y laicista se atreven, en un Estado que oficialmente es católico, á calificar nada menos que á Su Santidad Pío X.

Declarado ilota el clerical, han de negársele sistemáticamente todos los derechos, prerrogativas y franquicias que la Constitución, ó, mejor dicho, las Constituciones modernas reconocen á todas los hombres. ¡Si el clerical no es hombre, sino *bestiecilla*! Las bestiecillas no tienen reconocido derecho alguno en la Constitución. Luego puede pisoteárseles sin escrúpulo.

Y luego... ¡Somos tan pocos!... Si ya no hay católicos en Francia, ni en España, ni en ninguna parte... Nadie cree en lo sobrenatural; nadie admite que tenga un alma y que este alma sobreviva al cuerpo, y que dé cuenta de sus acciones en el mundo á Dios omnipotente. Nadie, por tanto, se cree moralmente ligado al Papa, ni al obispo, ni al sacerdote; á nadie hacen, pues, falta las iglesias ni los curas. Si el Papa se empestilla en no admitir las Asociaciones cultuales, el Gobierno se apoderará de todos los templos de Francia y en paz. ¿Qué decimos en paz? Con inmensa alegría de todos los franceses. El Gobierno regalará los templos á los Municipios, y los Municipios los convertirán en clases de gimnasia, en salones de baile, en teatros, en cátedras donde profesores como los de nuestra Escuela Moderna, expliquen que los militares son unos asesinos, los propietarios unos ladrones, las patrias una farsa criminal y la propaganda por el hecho... ¡de tirar bombas de dinamita! el *sport* más inocente á que puede entregarse la humanidad emancipada del yugo teológico y de la moral cristiana.

Lo que no se explica muy satisfactoriamente es cómo á la vez nos dicen que estamos muertos, que no somos nada, ni valemos, ni significamos nada en el mundo, y que nos combaten tan sañudamente. Si no somos nada, ¿á qué nos combaten? ¿Por qué esas campañas tan formidables contra el clericalismo? ¡Por qué pregonar que la cuestión clerical es la primera y más importante que hay que resolver, antes que las directamente relacionadas con los intereses materiales? ¿Por qué *El Liberal*, verbigracia, que nos da por muertos, nos dedica todos los días invariablemente, su artículo de fondo, y después los sueltos, y después las noticias, y hasta los versos de Felipe Pérez?

De los muertos no hay que hablar tanto. Se les dedica un articulito necrológico, y en paz. A lo sumo, si el finado fué sujeto muy principal, se vuelve á tratar de ellos el día de su aniversario. Pero, ¿todos los días? ¿A todas las horas? ¿En todos los momentos?

La voz del Papa dicen que es voz salida de una tumba, y no así como se quiera, sino de una tumba añeja, nada menos que de la Edad Media. ¿Quién hace caso de las tumbas ni de los muertos de la Edad Media?... ¡Cómo no sean los arqueólogos!... Pues si somos cosa que sólo pertenece ya á la arqueología, ¿por qué no relegan nuestra discusión al cuerpo de anticuarios?

En suma, que no sabemos nosotros, los neos, los clericales, los que hacemos caso del Papa y queremos misas, iglesias, curas y frailes, si somos bestias feroces, pero vivas y con garras amenazantes, ó maniquíes llenos de estopa, sin vida ni realidad alguna. Estamos realmente intrigadísimos por no saber la suerte que nos espera; si es que nos van á cazar, ó á colocarnos, como ejemplares curiosos, en un estante del Museo de Historia Natural. Lo que sí nos parece es que para una ú otra cosa arman démasiado ruido nuestros cariñosos cazadores ó coleccionadores. Y no cesamos de preguntarnos: ¿qué somos al fin y al cabo?

De *El Universo*.

EN LA ISLA DE CUBA

Insurrectos contra Estrada palma

Cablegrafian de la Habana que se calcula que pasan de 1.000 los insurrectos, figurando entre ellos muchos famosos cabecillas de la pasada guerra.

En un encuentro habido en Hoyo Colorado resultó muerto un teniente de rurales.

Por una y otra parte hubo muchos heridos.

Los insurrectos estaban mandados por Quintín Banderas.

El gobernador de la provincia de la Habana, Emilio Núñez, asistió al combate.

El Gobierno ha ordenado la detención del general Gomez, que acompaña á la partida de rebeldes.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los **Boules dentaries** de M. Fourgeaud de Periguex. De venta en las principales Farmacias.—En Alcoy, Juan Botella Reig, Polavieja, 4.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, Calle de Cortes (Gran Vía) 647-3.°-1.ª.—BARCELONA.

SECCIÓN RELIGIOSA

AGOSTO 22. — San Bartolomé, apóstol.

Cultos de hoy

1. Santo Sepulcro. Principian las Cuarenta Horas en honor del Purísimo Corazón de María. A las seis, se descubrirá á S. D. M. y después Misa rezada; á las nueve la Misa mayor, y al anochecer Ejercicio del Novenario y reserva.

SANTO DE MAÑANA

San Luis rey de Francia

Notas políticas

Asegúrase que al ministro de Fomento Sr. García Prieto se le concederá muy pronto el título de marqués.

Créese que con estos honores se conseguirá del Sr. García Prieto que acepte la embajada de España cerca de la Santa Sede.

***

Por noticias recibidas de Valldemosa, se cree posible, cuando no probable, que el señor Maura adelante su regreso á Madrid, llegando á la Corte el día 15 de Septiembre.

***

En Mahón ha sido asaltada la Redacción de *El Bien público*, por haber publicado un artículo contra la enseñanza libre.

Con este motivo se han hecho muchas detenciones.

¡¡ALTO AL CALOR!!

HIELO ARTIFICIAL

Se vende en los bajos de la CERVECERÍA DEL VIADUCTO (Arias Miranda 1) al precio de dos pesetas arroba y diez céntimos libra.

Imprenta "La Defensa,,

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

El Arte en Portugal

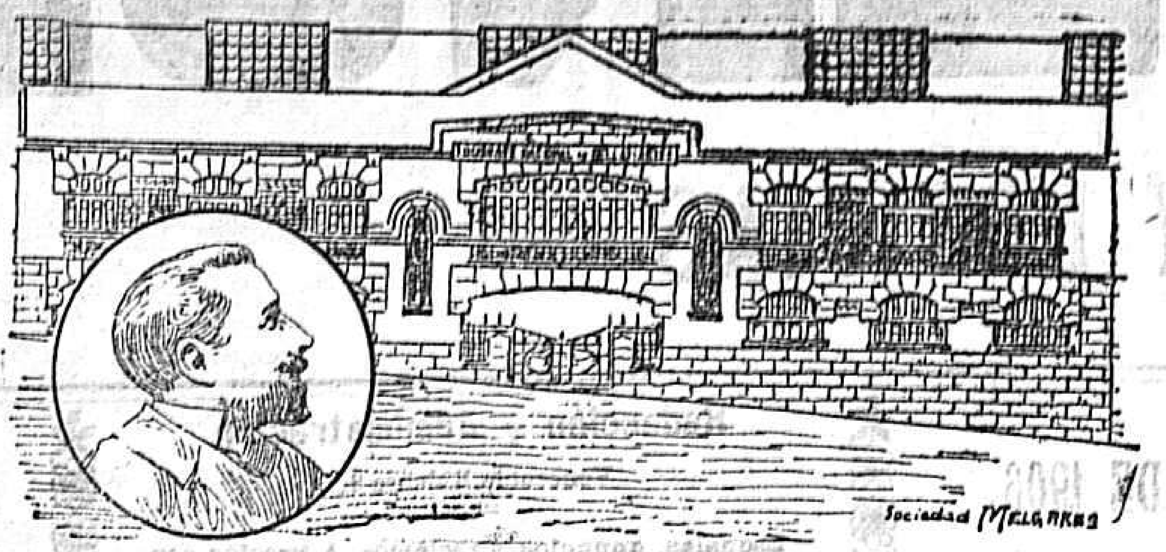

Palac'o de la Sociedad Nacional de Bellas Artes en Lisboa

Un grupo de valientes artístas portugueses ha tomado sobre sí la tarea de conseguir que se construya en Lisboa un palacio para la Sociedad de Bellas Artes.

En Portugal el arte lleva una vida algo precaria, porque el Estado lo protege muy poco; ser allí artista dicen que equivale á una heroicidad.

Pero existe dicha Sociedad Nacional, institución civilizadora que permite abrigar muchas esperanzas.

Por cierto que tienen por domicilio una casa muy mediana de alquiler en la rua de Víctor Cordon y ha diez años que celebra sus exposiciones no allí sino en menos reducido local, en el de la Escuela de Bellas Artes, instalada en lo que fué convento de San Francisco, donde también esta la Biblioteca pública.

La Sociedad, pues, deseaba una casa propia y buena, pero hallaba más dificultades que otra cosa para tal intento.

Por fin las ha vencido, no sin trabajo, y á fines de Septiembre se pondrá la primera piedra en acto solemne que presidirán los Reyes y toda la «elite» lisbonense oficial, artística, científica. etc.

El edificio proyectado por el arquitecto Alvaro Machado, que ha sido el preferido entre otros, consta de tres partes: la destinada á exposiciones, la del domicilio de la Sociedad Nacional y la del de la Sociedad de Arquitectos, portugueses; tendrá también una biblioteca y otras dependencias necesarias y propias de tal establecimiento.

Muy bien, pero un edificio destinado al arte debe ser artisticamente bello y esto, á juzgar por la traza que copiamos del proyecto, de todo tiene en su exterior menos de eso.

Diríase al verlo que es una estación ferroviaria, una fábrica ó manufacturera, cualquiera cosa menos el palacio de una sociedad de artistas y consagrado al culto del arte.

Y si ese proyecto era el mejor ¿cómo sería el peor de los presentados? Sin duda no mienten los que dicen que Portugal anda mal de artes y de artistas, sea por la falta de protección oficial ó por lo que fuere.

Hace años estuvimos en Lisboa, visitamos los sitios en que nos dijeron que hallaríamos muestras de obras notables, lo mejor del arte moderno portugués y... la verdad, la obra maestra no parecía por ninguna parte; aun recordamos un lienzo que representaba cierta escena de la historia de Pombal y era menos que mediano.

Si asi continúan las cosas, el palacio éste sera digno albergue de lo que va a contener. ¡Pobre Arquitectura!

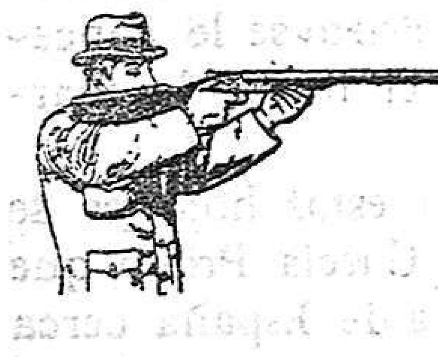

ESCOPETAS DE CAZA

MARCA "Jabalí,,

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) antes Luis Vives y Comp.ª

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálagos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

La pastoral del señor Obispo de Guadix

El señor Obispo de Guadix con motivo de los proyectos que algunos hombres políticos intentan realizar en contra de los derechos de la Iglesia», ha dirigido á sus diocesanos una carta pastoral, que ha llamado la atención de la Prensa rotativa y hasta se ha querido hacer objeto de alguna medida por parte del Gobierno.

¡Ojalá que el Gobierno estudie, medite y se aproveche de las enseñanzas del notable documento!

Porque, como puede ver todo el que entienda de letras, el señor obispo de Guadix no hace en su comentada pastoral otra cosa que analizar á la luz de las infalibles enseñanzas de la Iglesia los descabellados proyectos de algunos políticos anticlericales, y demostrar con vigorosa argumentación (y notoria caridad cristiana) el error de los hombres que tales ideas acarician.

El sumario de la pastoral del señor obispo de Guadix es el siguiente:

I. Razón de esta pastoral.—II. Quienes son los adversarios.—III. Constitución de la Iglesia y necesidad de las Ordenes religiosas.—IV. Separación de la Iglesia y el Estado.—V. Libertad de cultos.—VI. Libertad de pensamiento y de conciencia.—VII. Secularización de la enseñanza.—VIII. Matrimonio civil.—IX. Divorcio.—X. Secularización de cementerios.—XI. Nuestro derecho y nuestro deber relativamente á estas doctrinas, y á los programas cuya realización se intenta.—XII. Prohibición de periódicos y demás escritos contrarios á la enseñanza de la Iglesia.—III. Deberes de los católicos en las eleciones.—XIV. Conclusión.

Por este sumario se colige que el reverendo prelado no trata sino de asuntos que atañen á la vida espiritual, explicando con sobría y clara dicción, cómo la persecución de las Ordenes religiosas, las leyes de opresión contra la Iglesia, la libertad de cultos, de pensamiento y de conciencia, la secularización de la enseñanza y de los cementerios, el matrimonio civil y el divorcio son hechos y doctrinas condenadas por la Iglesia.

Y considerando el señor obispo de Guadix que de estos males de que se lamenta tienen gran culpa los periódicos liberales que sostienen, propagan y encomian tan perversas ideas ha cuidado de que el alma de sus fieles diocesanos no se envenene todos los días con tan perturbadoras doctrinas y, en uso de su legítima autoridad, ha prohibido la lectura en aquella diócesis de los periódicos que el señor obispo ha considerado, con mucha razón, perjudiciales para la salud espiritual de los católicos y para los intereses de la Iglesia.

Los párrafos que el señor obispo de Guadix dedica á este asunto, y que, sin duda alguna, han hecho el debido efecto en los rotativos designados nominalmente, dicen así:

Ahora bien, hermanos venerables é hijos muy amados de Nuestro corazón, todos sabéis que muchos periódicos de Madrid no sólo han publicado el susodicho programa político, sino que con empeño digno de mejor causa, lo defienden y encomian de una manera lamentable. No salen á luz esos periódicos en terreno de Nuestra jurisdicción, ni sabemos ciertamente si allí, estarán prohibidos; pero vienen á nuestra diócesis, se difunde por todas partes, son muy leidos, se va entibiando cada día más la fe, de antiguo proverbial en este obispado: ya se han oscurecido muchas inteligencias, y se han torcido muchos corazones; no es fácil calcular el daño que tales periódicos producen; y escuchando la voz de nuestro deber, y sintiendo los latidos de la conciencia, subimos el día de San Pedro á la cátedra del Espíritn Santo, en Nuestra Santa Iglesia de Guadix, según ya sabéis, y en uso de Nuestra mencionada jurisdicción, prohibimos á todos los fieles de nuestra queridísima diócesis la lectura de los periódicos matritenses titulados «El País», «El Imparcial», el «Heraldo», «El Liberal», «A B C», el «Diario Universal» y «El Gráfico», además de «El Motín» y «Las Dominicales» prohibidos anteriormente.

La misma prohibición hemos hecho en esta cindad, predicando en su antigua Colegiata en el día de la fecha, y la reproducimos en esta carta pastoral, advirtiendo á Nuestros diocesanos que, si leyeren esas publicaciones ó cualesquiera otras que defiendan doctrinas condenadas por la Santa Iglesia, pecarán gravemente.

No queremos ocasionar melestias de ningún género á los redactores ó prepietarios de los susodichos periódlcos; créanlo así; pero hemos de cumplir Nuestro deber para no incurrir en la indignación del Altísimo.

Si esos señoros se consideran ofendidos, rogámosles de corazón que se sirvan perdonarnos, y Nos atrevemos además á suplicarles por las entrañas de Nuestro Señor Jesucristo que ni defiendan, ni publiquen doctrina santicatólicas.

Por último, la pastoral del señor Obispo de Guadix trata de elecciones y dice lo siguiente:

Para coronación de Nuestra enseñanza debemos advertir á Nuestros diocesanos lo conveniente acerca de las futuras elecciones. Por fortuna no estamos ahora en período electoral y no podrá decirse que actuamos de agente político ni de muñidor electorero, sino que dirigimos á Nuestros fieles palabra de padre.

No es lícito ver con indiferencia los desórdenes de la cosa pública, y bajo fútiles pretextos abstenerse de concurrir á los comicios, encerrándose cada cual en su casa, encastillándose como suele acontecer, en un egoismo miserable, dejando que se produzcan escandalosas farsas y llevando á la representación nacional hombres que fueron elegidos por una minoría insignificante, y van á ser con su voto mantenedores de las perniciosas doctrinas que dejamos relacionadas.

Si las elecciones se verificasen imperando un partido que no esté dispuesto á sostener ese programa importarán poco, de cierta manera, las abstenciones; pero si manda entonces un partido que intente realizar tamaños delirios, ó se presenta un candidato que los defienda, todos vosotros, hijos de Nuestro corazón, inclusos los clérigos, estáis obligados, bajo pena de pecado mortal á concurrir á las elecciones, y votar al candidato que formalmente prometa oponerse á la introducción en España de tan funestas innovaciones y libertades.

Sabéis los sacerdotes que os tenemos prohibido inmiscuirse de cualquier modo en la política, mas para ese caso levantamos desde ahora la prohibición, y mandamos cuanto podemos que votéis en la forma dicha, porque se trata, no de asuntos políticos, sino de amparar y defender á la religión y á la Iglesia. Esto es antes que todo, y por esto debemos dar, si es necesario, hasta la vida.

Como se ve por lo transcripto y se colige por el extracto de lo demás, la pastoral del señor Obispo de Guadix no tiene nada que no sea lícito y correcto; sino que es, por el contrario, un documento muy apropiado á las necesidades espirituales de los tiempos que atravesamos.

Y lo es, aunque sobre ello tengan otras opiniones los periódicos rotativos, porque si de humanos es el errar, este don desgraciado es patrimonio habitual de la Prensa, que á sí misma se llama de gran circulación.

BIBLIOTECA "PATRIA,,
MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Iltmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc. etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías.

NODRIZA

Se necesita para criar en su casa. Razón: Calle San Antonio, número 8 3.º—ALCOY.

Imprenta "La Defensa,,

Sobres blancos timbrados,

à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

Noticias

El próximo domingo, festividad del Purísimo Corazón de María. El Apostolado de la Oración, celebrará en la Parroquia de San Mauro y San Francisco solemne función religiosa, en la que se observará el siguiente orden:

A las 7 misa de comunión con órgano y lectura espiritual y sorteo de escapularios para los señores asociados; á las 9 la mayor, con exposición de S. D. M. y sermón por D. Modesto Espinós, Pbro.

—La Tesorería de Hacienda recuerda que

el plazo para el pago sin recargo de las cédulas personales termina el 31 del mes actual.

—El sábado próximo se inaugurará en el Teatro Calderón, el Cinematógrafo Novedades, el que por la variedad de películas que ha de exhibir será seguramente del agrado del público.

En dicho día debutará el célebre y conocido ventrílocuo Mr. Fery quien presentará al público su famoso colección de autómatas, cuyo espectáculo no cabe duda ha de llamar la atención del público.

Las sesiones empezarán á las ocho los días laborables, y los festivos á las siete, costando la entrada de preferencia 25 cts. de peseta y 15 la general.

—En breve se publicará el anuncio oficial de la santa visita que el señor Arzobispo girará á algunos pueblos del arzobispado.

En la segunda mitad de Septiembre es fácil que S. E. recorra el arciprestazgo de Villar del Arzobispo, visitando en Octubre parte de la provincia de Alicante, correspondiente á esta diócesis.

—Por el ramo de Guerra han sido nombrados para desempeñar los destinos civiles de peones de Obras de este Ayuntamiento, con 776'59 pesetas, Juan Herrera García y Manuel Quesada Chumillas.

—Han sido nombrados coadjutores: de Ribarroja, D. Joaquín Aguilar Vives; de Alfaro, D. Miguel Rodríguez Estada, y de Castellonet de la Conquista, D. Vicente Laques Crespo.

—La matrícula ordinaria para que los estudios que se han de cursar en el Seminario Conciliar de Valencia, estará abierta en la administración y secretaría de dicho centro docente en los días del 19 al 29 del próximo Septiembre.

Los alumnos internos deberán matricularse en los días oportunamente prefijados.

Han de abonarse 40 pesetas por derechos de matrícula ordinaria.

—La partida rural de «La Sarga» celebrará el domingo próximo su fiesta principal á su excelsa patrona Santa Ana.

—Escriben de Torrevieja, que el martes apareció en el cequión el cadáver de una mujer.

Su contestura es fina y elegante.

Lleva blusa oscura de seda con líneas blancas y moradas y encajes, cubrecorsé de punto blanco y camisa blanca con encajes y las iniciales bordadas, D. M. enlazadas.

Se sospecha sea el cadaver de la tiple Lola Millanes, víctima del naufragio del «Syrio».

—Anoche se agravó rápidamente en la enfermedad que venía padeciendo, la distinguida señorita doña Enriqueta Boronat, hija de nuestro estimado amigo D Miguel Boronat Moltó

Con toda el alma deseamos el más pronto alivio á la apreciable enferma.

—Durante el próximo mes de Septiembre se realizará un concurso especial para primeros tenientes de infantería. Asistirán á este concurso un primer teniente de la escala activa por cada regimiento ó batallón del arma que lleve núm. impar y se halle en la Península, siendo elegido el citado oficial por el primer jefe del cuerpo en que preste sus servicios, entre los que estén más próximos al ascenso.

Los jefes respectivos mandarán á la Escuela una hoja estadística relativa al oficial designado, en que se consigne su nombre y apellidos, estado, antigüedad en el empleo, conceptuación general, tiempo que lleva en el cuerpo y servicios que en él ha prestado.

Los primeros tenientes que asistan al curso disfrutarán las indemnizaciones que les correspondan, según el reglamento vigente, con cargo al crédito de 6.080 pesetas que determina la real orden de 20 de Julio último (*Diario oficial* núm. 154).

—El director de la Sucursal del Banco de España de Valencia, ha comunicado al señor Gobernador que circulan en la plaza billetes falsos de 100 y 50 pesetas, de la nueva emisión. Estan perfectamente estampados y sólo se conocen en el transparente que está muy borroso

—El señor Gobernador eclesiástico ha nombrado coadjutor de Torrente y del Llano de Cuarte, respectivamente, á los señores D. Queremón Mora y D. Antonio Ferrando Colomer.

Alcance postal

Madrid 23.

Los sucesos de Bilbao

Los huelguistas siguen visitando todas las fábricas, invitando á los obreros á que abandonen el trabajo.

Estando la Guardia civil custodiando á unos obreros, mientras se estaba verificando la carga de carbón en una mina se han presentado más de 300 huelguistas, empezando á pedradas con la benemérita y con los obreros esquirols.

La benemérita ha dado varias cargas contra los huelguistas.

La Guardia civil sigue patrullando por dentro y fuera de la capital.

Hoy tampoco hay periódicos locales.

La prensa madrileña es arrebatada de las manos de los vendedores.

Hoy ha llegado el regimiento de Cuenca.

Siguen los huelguistas ejerciendo coacciones.

Hay muchísimos detenidos.

Si sigue el estado de ánimo que reina á estas horas en la capital, esta tarde no se verificará la cuarta corrida de toros.

El ministro cree que se solucionará el conflicto.

Se afirma que el jefe del Gobierno señor López Domínguez marchará hoy á Bilbao.

Esta tarde se ejercen nuevamente coacciones.

Solo están en la huelga los obreros mineros.

Los generales recorren la población.

Han paralizado hoy sus trabajos algunas fábricas y talleres.

«El Imparcial» entiende que debe publicarse á la mayor brevedad posible la real orden del señor conde de Romanones derogando la del señor marqués del Vadillo.

«El aplazamiento—dice—podría dar lugar á creer en alguna modificación ó influencia misteriosa.»

En otro artículo censura la actitud de la Diputación de Bilbao, diciendo que ella y sólo ella es la responsable de los sucesos desagradables que están ocurriendo en dicha capital.

También censura al presidente de la Diputación Sr. Urquijo, diciendo:

«El Sr. Urquijo sabrá manejar muy bien en automóvil pero sabe manejar muy mal la Diputación.»

«El Liberal» «la culpa de la huelga—dice—la tienen la Diputación, su presidente y los patronos en no querer oir á los pobres obreros.»

«El País» dice que el orgullo del Sr. Urquijo está agravando más y más la huelga de los obreros mineros en Bilbao.

También culpa á los patronos por no querer oir las peticiones justas ó injustas de los obreros.

«El Globo» también culpa á la Diputación y á su presidente Sr. Urquijo, que se cree amo y señor de toda España.

«El Nacional» se expresa en los mismos términos que su colega «El Globo».

La «Gaceta» inserta las órdenes autorizando la ejecución de varios caminos vecinales (entre ellos algunos de Valencia) por administración.

La bomba de la calle Mayor

Esta tarde facilitará el juzgado todos los datos del proceso instruído con motivo del atentado contra los reyes en la calle Mayor.

Las vaquerías

El alcalde ha dicho que esta tarde sin demora resolverá el asunto de las vaquerías, y que mandará se haga una nneva inspección.

El conde de Romanones

El lunes próximo se publicará la real orden del Sr. conde de Romanones.

Este saldrá en el expreso de mañana para San Sebastián.

Los Reyes en San Sebastián

Esta mañana á las nueve ha fondeado el «Giralda» en San Sebastián.

A las once ha ido á bordo la reina madre, el general López Domínguez y el ministro de Estado Sr. Gullón.

A las once y media han bajado SS. MM. á tierra, siendo aclamados y vitoreados con entusiasmo por el pueblo.

A las doce y media se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey, en Miramar.

ADVERTENCIA

Anoche, á la hora en que se cierra la estación telegráfica de esta ciudad, no se habían recibido en nuestra Redacción los despachos de nuestro Corresponsal en la Corte.

EL ANUARIO RIERA

(GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)

se ha hecho cargo de la importante cartera del

ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN

Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente

ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS

siendo á la vez

EL MÁS ECONÓMICO

Por medio de una SECCIÓN SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda **Europa** y Estados Americanos.

ADVERTENCIA. — Conviene hacer constar que la Sociedad **anónima** propietaria del **Anuario de la Exportación**, para hacer entrega de su cartera al **Anuario Riera** y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar **un detenido examen** de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada **firma**, **EL ÚNICO** que reune las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor **pueda dar gran publicidad** á sus marcas y productos.(*)

BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20

(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

IMPRENTA LA DEFENSA

LA DEFENSA

Establecimiento Tipográfico

Venerable Ridaura, 8
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonarés, etiquetas, circulares, facture membretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalamanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estamp primera comunión.

También sehacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asímismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.
Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados po todos estilos: encaje, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÈSTICA BOBINA CENTRAL

a misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañia fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañía

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9.

Periódico de la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se publica todos los días, excepto los siguientes á los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

TALLER DE MARMOLES Y LAPIDAS de JOAQUÍN NEBOT

31, ANSELMO ARACIL, 31

PRECIOS PARA ALCOY

Lápidas mármol, negro Belga, inscripción grabada en plata, desde 45 pesetas en adelante.
» » blanco con inscripción grabada y dorada, desde 30 pesetas en adelante.
Cruces de piedra con su base con inscripción grabada sobre mármol blanco, desde 12'50 pesetas en adelante.

PARA FUERA DE ALCOY

Lápidas mármol negro sencillas, desde 27'50 pesetas en adelante.
» » blanco sencillas, desde 22'50 pesetas en adelante.
Chimeneas, escaleras, pavimentos, pilas y demás trabajos de las clases de mármol que se quieran, á precios económicos.
Panteones y demás trabajos de piedra ordinaria.

TALLERES DE GRABADOS

AMBROSIO ALLADO

Cerrajeros, 31.—VALENCIA

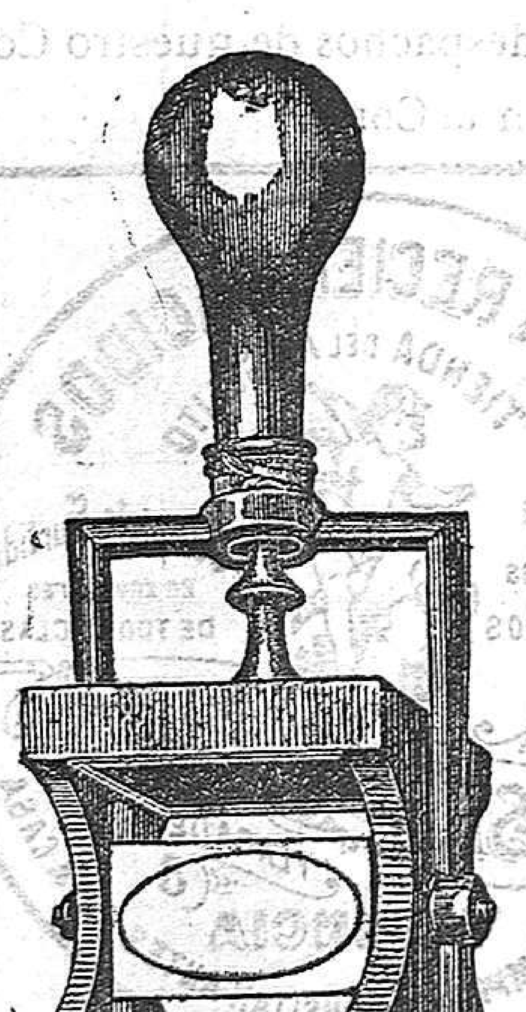

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industrias.

Fabricación especial en **Sellos de cauchù.**

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de imprentitas de cauchú.

Placas grabadas y de esmalte.

Para informes, dirigirse á

la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.--ALCOY

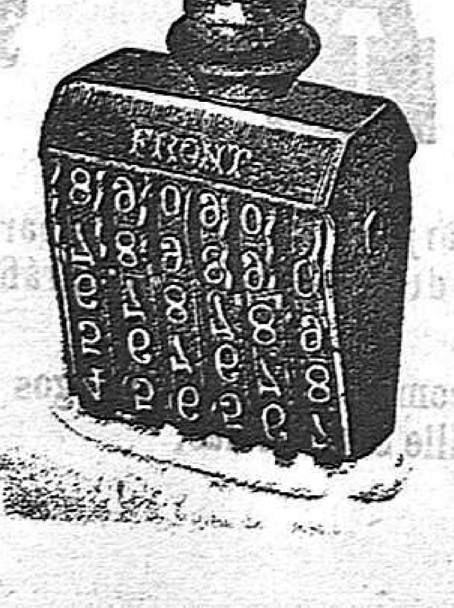

Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima—Capital: 2.000,000 de pesetas

Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35

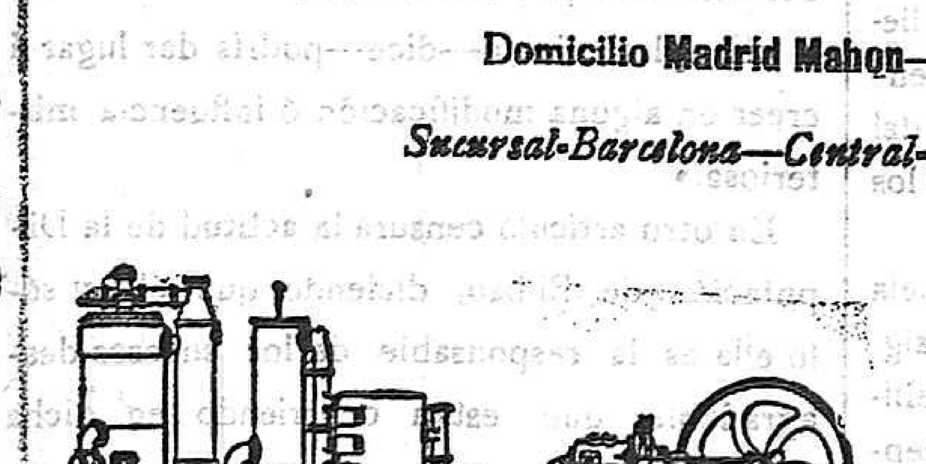

Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legítimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.

Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.—Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones fiogr ficas en general.

Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA.—ALCOY.